

Caluma, 14 de abril del 2012

### INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de acuerdo a lo que disponen los Estatutos de la **Compañía y su respectiva ley**, les informo sobre las operaciones realizadas y registradas al 31 de diciembre del 2011, en calidad de **COMISARIO**, he revisado los libros contables, libros de ingresos y egresos de la compañía, libro diario y mayores.

Los gastos que se han transcurrido durante todo el año 2011 en la Compañía de Transportes de carga calero Asociados S.A., han sido cancelados en su mayoría con dineros del señor **Gerente General**, dinero que se da en calidad de préstamo para que sean recuperados en lo posterior.

Además sugiero que hagamos conciencia con la **Compañía** que por lo menos cancelemos los aportes que habíamos acordado como cuota mensual de ingresos para que sean cubiertos todos los gastos como: arriendo, luz y honorarios de contador etc.

Por lo que se ha observado que no se ha cancelado y por lo tanto el señor Gerente ha tratado de cubrir en su mayoría los gastos.

Por lo tanto calidad de Comisario sugiero a todos los compañeros Accionistas que cancelen todas las obligaciones pendientes en la compañía para que, de esta manera poder devolver los gastos ocasionados al señor. Gerente de la Compañía y así poder exigir nuestros derechos y obtener un mejor bienestar de la compañía.

Atentamente



Sr. Severo Guzmán Núñez  
COMISARIO

**COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA**  
**RUC: 1792077893001**  
**"CALERO ASOCIADOS" S.A**

